

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**1.- OPERACIONES**

La compañía **R & R Construcciones S. A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 7 de Abril de 2005, he inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 21 de Abril de 2005. Sus actividades económicas son: Actividades de Construcción y Actividades comerciales a cargo de comisionistas. La empresa encuentra ubicada en la ciudadela Entre Ríos No. 115-116, en el Edificio Samborondon Plaza Oficina 410 y su número de teléfono es el 046035042.

**Criterio de negocio en marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de sus transacciones económicas y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se asume que la empresa no tiene intención o necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de sus operaciones. Si tal intención o necesidad existiera, los estados financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

**2.- POLÍTICAS CONTABLES SINIFICATIVAS**

**a. Bases de presentación de los estados financieros**

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004, publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de Septiembre de 2006; esta entidad de control ratificó posteriormente la adopción de la NIIF en el suplemento del Registro Oficial No.378 del 10 de Julio de 2008 y mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC del 20 de Noviembre de 2008, estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Para la entidad, de acuerdo con el cronograma de implementación de las NIIF, los primeros estados financieros bajo NIIF es el año 2011 y el período de transición es el año 2010.

Los estados financieros preparados bajo NIIF, han sido formulados por los administradores de la entidad con el objetivo de mostrar la imagen fiel del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujo de efectivo.

Por lo descrito en el párrafo que antecede, las políticas contables que adopta la empresa, las cuales están de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad, requieren que al Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de las partidas incluidas en los Estados Financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados.

**b. Efectivo y equivalente de Efectivo**

Incluye dinero en efectivo, depósitos en bancos disponibles nacionales e internacionales, inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo con vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Además, sobregiro exigibles en cualquier momento por el banco y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad. (Es decir el saldo fluctúa constantemente de deudor a acreedor). Cualquier diferencial cambiario se reconoce en resultados.

**c. Moneda de presentación**

Los registros contables de la compañía se llevan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la República del Ecuador.

**d. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

La mayoría de las ventas se realizarán con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vaya a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor y se utiliza una cuenta correctora para disminuir el importe en libros del activo financiero.

**e. Provisión cuentas incobrables**

La provisión de las cuentas incobrables de la cartera de clientes se la estimará en base a los siguientes criterios: 1) La edad de la Cartera, 2) Los porcentajes de incobrabilidad son establecidos en base a la experiencia de la entidad. El porcentaje será revisado al final de cada período.

**f. Pérdida por deterioro**

Se deteriorará el valor de un activo cuando su importe en libros exceda a su importe recuperable.

La entidad evaluará, en cada fecha de cierre de balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiere tal indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

El importe recuperable será el mayor entre el valor razonable menos los costos de ventas y su valor de uso.

En caso de no existir mercado, en función de su valor de uso.

La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

**g. Activo Contingente**

No se contabilizan los activos contingentes, porque su existencia se confirma con la ocurrencia o no de eventos futuros inciertos que no están bajo el control de la compañía. Cuando la realización del ingreso sea cierta, no será contingente y se reconocerá en los estados financieros como activo.

**h. Cuentas por Pagar**

Son obligaciones por compra de bienes y servicios que generalmente tienen vencimiento de hasta 30 días posteriores desde la fecha de reopción del comprobante de transferencia.

**i. Impuesto A las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

**j. Reserva legal**

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus inversionistas (accionistas) una protección adicional contra los efectos de las pérdidas. La dotación de estas reservas se deriva de la distribución de ganancias acumuladas y por lo tanto no constituye un gasto para la entidad.

**k. Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias y Costos y gastos**

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen como ingresos en el estado de resultados cuando se transfieren los beneficios y riesgos, es probable que fluyan los recursos económicos en el futuro hacia la empresa y la transferencia se puede medir fiablemente. Se mide por su precio de transferencia.

Los gastos son reconocidos en base a la Hipótesis fundamental del devengado y son reconocidos en el ejercicio que ocurren.

**l. Pasivo contingente**

Se presentarán aquellas que adquieren el calificativo de posibles, clasificadas por tipo, distinguiendo entre tributarias, laborales, civiles, administrativas y otras, indicando la naturaleza de las contingencias, la opinión de la gerencia y sus efectos financieros probables, en todos los casos. En caso de que no se pueda estimar razonablemente el efecto financiero, se debe revelar el hecho y las circunstancias por las que no se puede determinar dicho efecto.

**m. Hechos ocurridos después de la fecha de los estados financieros**

Los hechos ocurridos después de la presentación de los estados financieros, favorables o desfavorables, hasta la fecha de autorización de emisión de los estados financieros cuyo suceso tuvo origen con anterioridad a la fecha de estados financieros se ajustan en los estados financieros emitidos al cierre.

Los hechos ocurridos después de la presentación de los estados financieros, favorables o desfavorables, hasta la fecha de autorización de emisión de los estados financieros cuyo suceso se origina después de la fecha de estados financieros pero antes de su autorización para ser emitidos, se revelan de acuerdo con la portabilidad de que la compañía tenga que realizar desembolsos futuros.

Los estados financieros que se acompañan fueron autorizados para su emisión el **3 de Febrero de 2014**, por la junta general de accionistas consecuentemente, no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esa fecha.

**n. Costo por Préstamo**

Los intereses de los préstamos para activos aptos se los suma a los costos de dicho activo. Se consideran activos aptos, aquellos que aún no están listos para su uso o para la venta.

**o. Impuesto a la Renta**

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliados o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Renta Internas SRI, estarán sometidas a la tarifa impositiva establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Según la Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (R.O. 351-S, 29-XII-2010), el impuesto a la Renta de sociedades se aplicarán de la manera siguiente: Ejercicio Económico 2011-24%, 2012-23% y 2013 en adelante 22%.

**3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO (10101)**

Al 31 de Diciembre del 2015, representa valores comparativos en depósitos en cuenta corriente en bancos locales de acuerdo al siguiente detalle:

|                                          |              | <b>2015</b>      | <b>2014</b>      |
|------------------------------------------|--------------|------------------|------------------|
| Banco Bolivariano cta. cte. 002-502429-0 | US \$        | 10,239.34        | 32,413.80        |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>US \$</b> | <b>10,239.34</b> | <b>32,413.80</b> |

Los dineros de la empresa no tienen ninguna restricción.

**4.- ACTIVOS FINANCIEROS (10102)**

Al 31 de Diciembre del 2015, representa valores comparativos de acuerdo al siguiente detalle:

|                                           |              | <b>2015</b>      | <b>2014</b>       |
|-------------------------------------------|--------------|------------------|-------------------|
| Actividades ord. que no generan intereses | US \$        | 63,700.00        | 131,010.17        |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>US \$</b> | <b>63,700.00</b> | <b>131,010.17</b> |

La política de créditos se recuperará en un plazo máximo de 90 días.

**5.- INVENTARIOS (10103)**

Al 31 de Diciembre del 2015, representa valores comparativos de acuerdo al siguiente detalle:

|                                        |              | <b>2015</b>       | <b>2014</b>       |
|----------------------------------------|--------------|-------------------|-------------------|
| Inv. Prod. Terminados comprados 3eros. | US \$        | 137,476.16        | 135,476.16        |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>US \$</b> | <b>137,476.16</b> | <b>135,476.16</b> |

Los inventarios se valorizarán a precio real de mercado.

**6.- ANTICIPO POR IMPUESTOS CORRIENTES (10105)**

Al 31 de Diciembre del 2015, representa valores comparativos de acuerdo al siguiente detalle:

|                                    |              | <b>2015</b>      | <b>2014</b>      |
|------------------------------------|--------------|------------------|------------------|
| Crédito Tributario a favor (IVA)   | US \$        | 5,293.36         | 6,186.93         |
| Crédito Tributario a favor (Renta) | US \$        | 17,559.31        | 22,543.16        |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>US \$</b> | <b>22,852.67</b> | <b>28,130.09</b> |

El crédito tributario a favor (Renta) es por retenciones en la fuente por ventas.

**7.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (10201)**

Al 31 de Diciembre del 2015, representa valores comparativos de acuerdo al siguiente detalle:

|                                         |              | <b>2015</b>       | <b>2014</b>       |
|-----------------------------------------|--------------|-------------------|-------------------|
| Terrenos                                | US \$        | 153,802.75        | 195,944.79        |
| Inmuebles                               | US \$        | 73,816.64         | 132,266.64        |
| Muebles y Enseres                       | US \$        | 167.15            | 167.15            |
| Maquinaria, equipo e instalaciones      | US \$        | 9,461.52          | 9,461.52          |
| Vehículos, equipo transporte y caminero | US \$        | 49,990.00         | 49,990.00         |
| Equipos de Computación y Software       | US \$        | 2,425.61          | 2,425.61          |
| Depreciación Acumulada P.P.E.           | US \$        | 89,251.81         | 73,720.94         |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>US \$</b> | <b>200,411.86</b> | <b>316,534.77</b> |

Los elementos de Propiedades, Planta y Equipo de llevan bajo el modelo del costo.

#### **8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (20103)**

Al 31 de Diciembre del 2015, representa valores comparativos de acuerdo al siguiente detalle:

|                          |              | <b>2015</b>     | <b>2014</b>     |
|--------------------------|--------------|-----------------|-----------------|
| Cuenta por Pagar Locales | US \$        | 8,000.00        | 1,219.15        |
| <b>TOTAL</b>             | <b>US \$</b> | <b>8,000.00</b> | <b>1,219.15</b> |

La política de créditos Locales se pagará en un plazo máximo de 45 días.

#### **9.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (20107)**

Al 31 de Diciembre del 2015, representa valores comparativos de acuerdo al siguiente detalle:

|                                             |              | <b>2015</b>      | <b>2014</b>      |
|---------------------------------------------|--------------|------------------|------------------|
| Con la Adm. Tributaria                      | US \$        | 74,575.91        |                  |
| Con la Adm. Tributaria                      | US \$        | 170.03           | 318.33           |
| Impuesto a la Renta por Pagar Ejercicio     | US \$        | 214.65           | 3,153.32         |
| Con el I.E.S.S.                             | US \$        | 240.82           | 905.01           |
| Por Beneficios sociales a empleados         | US \$        | 1,465.41         | 2,529.40         |
| Participación trab. por pagar del ejercicio | US \$        | 172.18           | 2,529.40         |
| <b>TOTAL</b>                                | <b>US \$</b> | <b>76,839.00</b> | <b>16,288.12</b> |

Las obligaciones con la adm. Tributaria se deben a los valores que quedaron a pagar al final del año por concepto de IVA (104) y retenciones en la fuente (103) y los Beneficios sociales a empleados corresponden a la parte proporcional de los décimos tercero y cuarto.

#### **10.- CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS (20108)**

Al 31 de Diciembre del 2015, representa valores comparativos de acuerdo al siguiente detalle:

|                         |              | <b>2015</b>       | <b>2014</b>       |
|-------------------------|--------------|-------------------|-------------------|
| Préstamo de Accionistas | US \$        | 235,088.94        | 512,666.67        |
| <b>TOTAL</b>            | <b>US \$</b> | <b>235,088.94</b> | <b>512,666.67</b> |

Los préstamos de accionistas decrecieron un 54.14 % en el transcurso de 2015.

#### **11.- PATRIMONIO NETO ( 3 )**

Al 31 de Diciembre del 2015, representa valores comparativos de acuerdo al siguiente detalle:

|                      |              | <b>2015</b>       | <b>2014</b>       |
|----------------------|--------------|-------------------|-------------------|
| Capital Suscrito     | US \$        | 800.00            | 800.00            |
| Reserva Legal        | US \$        | 9,721.63          | 9,645.53          |
| Ganancias Acumuladas | US \$        | 103,545.52        | 93,483.55         |
| Ganancia del Período | US \$        | 684.94            | 10,061.97         |
| <b>TOTAL</b>         | <b>US \$</b> | <b>114,752.09</b> | <b>113,991.05</b> |

El Patrimonio neto de la empresa se incrementó en un 0.67%

#### **12.- CAPITAL SOCIAL (301)**

Al 31 de Diciembre del 2015, representa valores comparativos de acuerdo al siguiente detalle:

|                                     |              | <b>2015</b>   | <b>2014</b>   |
|-------------------------------------|--------------|---------------|---------------|
| Roberto Alfredo Ruiz Rodríguez      | US \$        | 790.00        | 790.00        |
| Carlos Deifilio Rodríguez Villasnay | US \$        | 10.00         | 10.00         |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>US \$</b> | <b>800.00</b> | <b>800.00</b> |

El capital social está representado por 800 acciones a un valor nominal unitario de US \$ 1,00 de capital suscrito. Al 31 de Diciembre del 2015 es de US\$ 800,00

**13.- INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (41)**

Al 31 de Diciembre del 2015, representa valores comparativos de acuerdo al siguiente detalle:

|                 |              | <b>2015</b>      | <b>2014</b>       |
|-----------------|--------------|------------------|-------------------|
| Venta de Bienes | US \$        | 85,454.03        | 655,301.72        |
| <b>TOTAL</b>    | <b>US \$</b> | <b>85,454.03</b> | <b>655,301.72</b> |

El total de ingresos por venta de bienes del año 2015 tiene una disminución, debido a la resecion del país.

**14.- COSTO DE VENTAS DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA EMPRESA (51)**

Al 31 de Diciembre del 2015, representa valores comparativos de acuerdo al siguiente detalle:

|                    |              | <b>2015</b>      | <b>2014</b>       |
|--------------------|--------------|------------------|-------------------|
| Inventario Inicial | US \$        | 135,476.16       |                   |
| Compra de bienes   | US \$        | 22,862.29        | 416,435.28        |
| Inventario final   | US \$        | 137,476.16       |                   |
| <b>TOTAL</b>       | <b>US \$</b> | <b>20,862.29</b> | <b>416,435.28</b> |

El Costo de Venta representa el 24.41% del total de ventas.

**15.- GASTOS (52)**

Al 31 de Diciembre del 2015, representa valores comparativos de acuerdo al siguiente detalle:

|                                            |              | <b>2015</b>      | <b>2014</b>       |
|--------------------------------------------|--------------|------------------|-------------------|
| Sueldos y salarios                         | US \$        | 30,781.56        | 160,249.60        |
| Aportes a la seguridad social y F. Reserva | US \$        | 4,256.44         | 20,464.95         |
| Beneficios sociales e indemnizaciones      | US \$        | 4,291.64         | 23,690.38         |
| Honorarios y comis. a personas naturales   | US \$        | 892.50           | 155.00            |
| Mantenimiento y reparaciones               | US \$        | 5,265.66         | 1,086.02          |
| Suministros y materiales                   | US \$        | 1,277.57         | 4,675.52          |
| Promoción y publicidad                     | US\$         |                  |                   |
| Combustibles                               | US\$         |                  | 1,919.45          |
| Seguros y reaseguros                       | US \$        |                  |                   |
| Transporte                                 | US \$        |                  | 517.00            |
| Gastos de viaje                            | US \$        |                  | 3,793.65          |
| Servicios Públicos                         | US \$        | 237.54           | 520.99            |
| Depreciación de P.P.E.                     | US \$        | 14,569.52        | 15,318.88         |
| Impuestos, contribuciones y otros          | US \$        |                  |                   |
| Otros servicios                            | US \$        | 1,871.44         | 103,166.73        |
| Otros bienes                               | US \$        |                  | 21,921.74         |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>US \$</b> | <b>61,443.87</b> | <b>638,439.03</b> |

El total de costos y gastos representa el 98.66 %, del total de ventas.

**16.- PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES (61)**

Al 31 de Diciembre del 2015, representa valores comparativos de acuerdo al siguiente detalle:

|                                  |              | <b>2015</b>   | <b>2014</b>     |
|----------------------------------|--------------|---------------|-----------------|
| 15% Participación a trabajadores | US \$        | 172.18        | 2,529.40        |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>US \$</b> | <b>172.18</b> | <b>2,529.40</b> |

De acuerdo con las disposiciones contenidas en el Art. 97. del Código de trabajo, toda Sociedad reconocerá en beneficio de sus trabajadores el 15% de la utilidad líquida de cada Ejercicio Contable, para el ejercicio 2015 representa el 0.20% de las ventas.

**17.- IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (63)**

Al 31 de Diciembre del 2015, representa valores comparativos de acuerdo al siguiente detalle:

|                                   |              | <b>2015</b>   | <b>2014</b>     |
|-----------------------------------|--------------|---------------|-----------------|
| Impuesto a la renta del ejercicio | US \$        | 214.65        | 3,153.52        |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>US \$</b> | <b>214.65</b> | <b>3,153.52</b> |

El impuesto a la renta causado para el ejercicio 2015 es del 22% de la ganancia antes de impuestos y representa el 0.25% de las ventas.



**Robert Alfredo Ruiz Rodríguez**  
**Gerente General**



**Blas Roberto Toral Mena**  
**Contador General**

\*\*\*\*\*